



República de Colombia

Departamento de Antioquia, Municipio de Medellín

Escuela de Belleza Mariela

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento N° 04116, renovada el 15 de mayo de 2009. Concepto Favorable emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud y registro de aprobación según Resolución N°202350054368 del 7 de julio de 2023, expedidas por la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Teniendo en cuenta que:

Alejandro Arias Cardona

Con: C.C N° 1.039.466.789 de Sabana

Terminó satisfactoriamente los estudios y cumplió con todos los requisitos legales según la Ley General de Educación 115 de 1994, la Ley 711 de 2001, la Ley 1064 de 2006, el Acuerdo 0113 de 2010 y su anexo técnico, el Decreto 1075 de 2015 y el plan de estudios conforme con el Proyecto Educativo Institucional, razón por la cual, le confiere el certificado de Aptitud Ocupacional en el campo laboral para desempeñarse como:

Técnico Laboral por Competencias en:

Cosmetología y Estética Integral

Con una intensidad teórico - práctica de 1.100 horas

Dado en Medellín a los 14 días del mes de noviembre de 2024

[Signature]
Rector (a)



[Signature]
Secretario (a)



CS-CER296017
NTC 5581

Registrado en el libro 1, folio 1680